



AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO

PLAZA ESPAÑA, Nº 7
18270-MONTEFRÍO (GRANADA)

E-MAIL: montefrio@jet.es
Telfno. 33.61.36 Fax 33.61.86

Registro Entidades Locales:01181358
C.I.F.: P-1813700-J

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO EN FECHA 29 DE FEBRERO 2012.-

En Montefrío, siendo las 10:05 horas del día 29 de febrero de 2012, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los siguientes señores y señoras, los siguientes señores miembros de la Corporación Municipal::, **D^a. PURIFICACIÓN ALZAS ZAFRA**(Portavoz del Grupo Municipal PA), **D^a. ELISABEL CANO MALAGÓN**, **D. ALEJANDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ**, **D. ANDRÉS MARIANO GARCÍA VELASCO** (Portavoz del Grupo Municipal PP), **D^a. MARIA ANTONIA MERCADO MERINAS Y D^a. REMEDIOS OSUNA SERRANO**, ausentes con causa justificada, D. JOSE AVILES AVILES, D. MIGUEL ÁNGEL ANGUITA VALERO, D. RAFAEL GARCÍA ÁVILA, D. AGUSTÍN GARCÍA MORENO, D. JUAN FRANCISCO MORENO PÉREZ y D. JUAN DE DIOS TRUJILLOS PÉREZ **bajo la Presidencia de D^a. MARIA REMEDIOS GÁMEZ MUÑOZ**, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Montefrío, asistidos por D. José Fernández Cañete García-Valdecasas, funcionario de Secretaría, y por mí, D. Ángel Fernández-Cuevas Fernández, Secretario del Ayuntamiento, que doy fe del acto, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de acuerdo con la convocatoria y el siguiente **orden del día**:

1. Sorteo de los miembros de las Mesas Electorales que se constituirán para las Elecciones Generales de 20 de Noviembre de 2011

La presente acta se redacta de conformidad con lo dispuesto en los arts. 50 del RDL 781/ 1986, de 18 de abril, 128.1 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por acuerdo plenario de 19 de febrero de 1988, (B.O.P. 151, de 4 de julio) y 109 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre. Previa comprobación de la existencia de quórum, se procedió a la apertura de la Sesión y discusión de los asuntos integrantes del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

UNICO.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES QUE SE CONSTITUIRÁN PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 25 DE MARZO DE 2012

A requerimiento de la Presidencia, el Secretario informa al Pleno de la aplicación que, para el sorteo de miembros de mesas, contiene la aplicación informática CONOCE, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística. Dicha aplicación evoluciona en cada proceso electoral hacia una mayor informatización de los procesos de gestión de electores, como prueba el hecho de que ya desde las elecciones al Parlamento Europeo de Junio de 2009 no se facilite lista de electores en formato papel durante el periodo de reclamaciones. La aplicación informática CONOCE contiene un sistema informático de sorteo aleatorio para la designación de miembros de mesas y suplentes, sistema que, si bien no es de uso obligatorio, sí resulta muy recomendable dado que el resto de las actuaciones a desarrollar tras el sorteo (comunicaciones a JEZ, notificaciones personales...) sí han de gestionarse a través de la aplicación CONOCE.

Tras estas explicaciones todos los miembros de la Corporación se muestran de acuerdo en efectuar el sorteo mediante la aplicación CONOCE. Acto seguido se procede a efectuar el sorteo, entregándose a continuación a cada Grupo Municipal copia de los resultados obtenidos

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión siendo las 10:25 horas de la fecha antes reseñada, de lo que como Secretario, DOY FE.-

La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario